

## ***El género lírico***

Se denomina *lírica* (del griego *Lyrikós*: “expresión de los sentimientos del hombre”) al discurso literario en el cual la segunda función lingüística, después de la estética, es la emotiva o expresiva. Tradicionalmente la lírica está asociada a composiciones en verso. Su nombre procede de la lira, instrumento musical que se utilizaba para resaltar el tono melódico y musical de los más variados tipos de composiciones. La lírica es un proceso de subjetivación a través del cual el poeta expresa sus más variados sentimientos, sensaciones, emociones; generalmente a través de símbolos externos tomados de la realidad, mediante de los cuales puede hablarnos de alegría, amor, belleza, plenitud, desesperación, tristeza, nostalgia, soledad, dicha, placer, entre otros. El poeta expresa lo que su persona individual siente, pero esto no está reñido con la posibilidad de captar los sentimientos colectivos de un pueblo y de recrearlos en sus poemas: poesía social que responde al sentir de una comunidad.

El género lírico se define a través de la expresión de los sentimientos de una **voz lírica** (voz que se expresa en el poema y que puede plantear sus sentimientos o contar una historia). Esta es la voz que enuncia el discurso poético y forma parte de la creación, por lo tanto, conviene establecer la **diferencia entre voz lírica y autor**. El lenguaje lírico centra toda la atención en sí mismo (no se trata de transmitir sentidos que existen fuera de él, como pasa en nuestras conversaciones cotidianas, en las que hablamos sobre alguna cosa no verbal).

El fenómeno lírico es inseparable de lo subjetivo, término difuso bajo el cual englobamos imaginación, sensibilidad, emoción, inconsciente; así como todas aquellas conceptualizaciones particularmente cargadas de afectividad. En tal sentido, podría afirmarse que lo anímico es el factor dominante, pero no excluyente, dentro del mencionado fenómeno.

Se trata, en consecuencia, de una manifestación compleja, irreductible a un único componente, por lo que puede asumir diversas modalidades aun dentro de un mismo poema. Si bien la expresión lírica no debería traducirse en una clasificación rígida del poema, que acabaría con el fenómeno lírico y el placer del texto, podríamos distinguir las siguientes modalidades:

- La expresión directa de la subjetividad.
- La proyección de la subjetividad sobre el mundo exterior.
- La comprensión anímica con el objeto.
- La reflexión impregnada de afectividad.

Como bien lo expresó Bécquer en la Rima I, no es fácil comunicar ese conocimiento intuitivo por medio del *rebelde, mezquino idioma*, es decir, de un lenguaje empobrecido por el papel utilitario que desempeña en la vida corriente y por su irremediable carácter sucesivo, que obstaculiza la expresión de una subjetividad a la que nada le resulta ajeno. En este dilema se haya el origen de los diversos recursos poéticos destinados, precisamente, a desautomatizar el lenguaje vulgar, esto es, a liberarlo de su estructura racional y utilitaria, con el fin de volverlo apto para expresar esa totalidad anímico-imaginativa del poeta.

Nada está librado al azar en el poema. Todo es intencional, aunque no siempre sea conciente. Versos y metáforas, símbolos, anáforas y antítesis, son otros tantos modos de desactivar nuestras defensas racionales, de abrirnos al Otro y a lo otro, de exponernos a la intemperie de una significación que nos afecta y no podemos desechar. La lírica, pues, no es solo la “expresión de los sentimientos”, sino en igual medida, apelación al lector para que los viva como propios.

**Algunas definiciones:** Decimos que una obra pertenece al género lírico cuando la misma es una obra que posee musicalidad (dada por las repeticiones, la métrica, el ritmo, la rima), y que expresa los sentimientos personales de la **Voz Lírica** acerca de temas íntimos (como el amor, la muerte, entre otros) o las emociones (la angustia, la felicidad). Por lo general se componen en verso.

**El poema** es una composición literaria elaborada en versos, que pueden agruparse en una o más estrofas. A veces el poema es una tirada de versos, los cuales no se agrupan en estrofas (por ejemplo los romances).

**El verso** es la unidad más pequeña, la menor división estructurada que encontramos en el poema. Solo tiene razón de existir cuando se encuentra en función de otro u otros versos formando parte primero de **la estrofa** y después del poema. El verso está compuesto por rimas, acentos, tonos y sílabas. Es una palabra o un conjunto de palabras sujetas a medida y cadencia según reglas determinadas: constituye una unidad rítmica e integra una serie. Por ejemplo:

*Tómame ahora que aún es temprano  
y que llevo dalias nuevas en la mano.*

Juana de Ibarbourou (Uruguay. 1892-1979).

**Métrica o Medida:** La medida de un verso depende del número de sílabas fónicas (no gramaticales) que lo componen, y se establece contando las sílabas desde la primera. Cada verso se cuenta como si terminara en palabra grave. **La métrica** es el arte de medir los versos y tiene por objeto estudiar todos aquellos fenómenos relacionados con la versificación.

**La versificación es regular** si los versos son de igual medida (por ejemplo todos los versos de ocho sílabas). **Es irregular** si los versos empleados son de diferente medida, (por ejemplo un verso de seis sílabas, otro de cinco sílabas y otro de diez sílabas).

*Yo voy soñando caminos*      **8 sílabas**  
*de la tarde. ¡Las colinas*      **8 sílabas**  
*doradas, los verdes pinos,*      **8 sílabas**  
*las polvorientas encinas! ...*      **8 sílabas**

Antonio Machado (España. 1875-1939)

#### Para recordar:

1. Si el verso termina en palabra aguda o monosílabo, se debe contar una sílaba más:

*Helo, helo por do viene*      **8 sílabas**  
*el infante **vengador**,*      **7+´1= 8 sílabas**

Anónimo

2. Si el verso termina en palabra grave no se le debe agregar o restar ninguna sílaba.

*No sabe que la mano **señalada***      **11 sílabas**  
*del jugador gobierna su **destino**,*      **11 sílabas**

Jorge Luis Borges (Argentina. 1899-1986)

3. Si el verso termina en palabra esdrújula, se debe contar una sílaba menos.

*Era el examen último del año*      **11 sílabas**  
*Y al que tenía miedo: la **Gramática**.*      **11 sílabas**

Baldomero Fernández Moreno (Argentina. 1886-1950)

Al contar las sílabas de un verso, deben tenerse en cuenta la sinalefa, el hiato, la sinéresis y la diéresis, consideradas licencias poéticas.

1. **Sinalefa:** Consiste en la fusión en una sola sílaba de la vocal o vocales finales de una palabra con la vocal o vocales iniciales de la palabra siguiente para formar una sola sílaba:

*Un sueño soñaba **anoche***      **11 sílabas**

Andrés Bello (Venezuela. 1781-1865)

El mar como **un** vasto cristal azogado      **12 sílabas**

Rubén Darío (Nicaragua. 1867-1916)

2. **Hiato:** se produce cuando no se realiza la sinalefa, esto es, cuando dos o más vocales contiguas pertenecientes a palabras distintas no se unen para formar sílaba única. Consiste en la separación de la vocal final de una palabra y la inicial de la siguiente.

*Esos no ven **la-obra** profunda de **la-hora***      **14 sílabas**

Rubén Darío (Nicaragua. 1867-1916)

3. **Sinéresis:** Consiste en la fusión, en una sola sílaba, de dos vocales que no forman diptongo y pertenecen a sílabas distintas:

*¡**Hé**roes sin redención y sin historia!*      **11 sílabas**

Juan Zorrilla de San Martín (Uruguay. 1855-1929)

4. **Diéresis:** Las vocales de un diptongo son separadas por razones rítmicas, formando cada una de ellas una sílaba.

*Al soplo de los céfiros **suave***      **11 sílabas**

José de Espronceda (España. 1808-1842).

### **Con relación al ritmo**

Si por ritmo suele entenderse la repetición periódica de ciertos elementos en el tiempo, es importante determinar qué elementos contribuyen a dicho fenómeno en poesía. Los expertos coinciden, por lo general, en señalar cuatro factores:

- El tono (modo particular de decir algo según la intención y el estado de ánimo del emisor (solemne, sublime, familiar, festivo, burlesco, irónico, profético, persuasivo, amoroso e íntimo) que engloba a todos los demás porque es inseparable de la unidad que los comprende-el verso-. Es a partir del entramado semántico-sintáctico del verso que se realizan las variaciones de voz constitutivas del tono.
- El timbre, que está asociado a la rima.
- La intensidad, asociada a la distribución periódica de los acentos.
- La cantidad, que se asocia al número de sílabas que componen el verso.

### **Con relación a la rima**

En lo que se refiere a **la rima**, vinculada al factor rítmico del timbre, puede ser definida como la coincidencia total o parcial de sonidos entre dos o más versos sucesivos, a partir de la última vocal acentuada.

Se denomina **rima consonante** si la coincidencia es total, si se reiteran tanto las vocales como las consonantes:

*Recuerde el alma dormida  
avive el seso y despierte  
contemplando  
como se pasa la vida  
como se viene la muerte  
tan callando.*

Jorge Manrique (España. 1440-1479).

Se denomina **rima asonante**, cuando la coincidencia es parcial, cuando solo coinciden las vocales:

*El sol como un vidrio redondo y opaco  
con paso de enfermo camina al cenit.  
El viento marino descansa en la sombra  
teniendo de almohada su negro clarín.*

Rubén Darío (Nicaragua. 1867-1916)

Según su distribución en el poema, la rima se clasifica en:

- **Continua:** cuando se repite ininterrumpidamente (aaaa)
- **Pareada:** cuando varía cada dos versos (aabb)
- **Alternada:** cuando aparece separada por otra (abab)
- **Abrazada:** cuando hay dos pares de rimas y uno está dentro del otro (abba)

En sentido amplio, que consideramos suficiente para su empleo en clase, los versos carentes de rima son denominados sueltos o blancos.

Versos libres, en cambio, son los que carecen tanto de rima como de métrica.